



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO LIBERAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

ORGANO DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mércia 2 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten se-
ños.—Las suscripciones empiezan los días 1.º de 6 16
y terminan con los trimestres naturales.

UN NÚMERO DEL DÍA 10 CENOS. DE PESETA; ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

Ayer tarde se nos dice llegaron á esta capital algunos sentenciados á penas mayores de paso para Cartagena. Con estos parece que son unos ochenta y tantos los que hay de tránsito y bueno será que se tengan las seguridades convenientes con la cárcel interin pueden continuar su marcha.

Ayer fué día de noticias alarmantes y en verdad que consiguieron causar efecto y que se temerán, aunque no pocas fueron desmentidas. La reconcentración de la guardia civil era explicada de diversos modos, pero luego vino á saberse que parte de esta había salido en busca y persecucion de las partidas carlistas que se han levantado en esta provincia, que mientras unos hacen subir á cuatro ó cinco, parece que no son mas que dos, estando al frente de una de ellas el conocido Roche; esta parece cuenta con unos sesenta á setenta hombres.

Los voluntarios de la república se ofrecieron al Sr. Gobernador civil para prestar el servicio que fuese necesario, y sin orden de la autoridad y solo para estar prontos á cumplir las que se dieran, se reunieron en el ayuntamiento los de la compañía del Sr. Tortosa; este suceso también se comentó de distintos modos. Se añadían muchas circunstancias á este suceso y se indicaba la puerta Nueva como punto por donde habían entrado las armas para los carlistas de esta ciudad. A última hora daremos los datos que podamos recoger antes de cerrar el número.

El municipio costó por la la cerna de la procesion del Corpus y la de los altares, así como la música, si bien con la gran economía que se ha notado disminuyendo el número de luces.

El comercio no costó la música, que no hubo tampoco, en el paseo de la Patería, como dijo «El Noticiero», ni el municipio envió por la tarde la de Mireto á los pasaos.

Muchísimas de nuestras paisanas de todas las clases de la sociedad dejaron de concurrir al Casino anteañoche, pero el 99 por 100 de estas deben estar seguras que, á excepción de «El Noticiero», todos las reconocen mérito suficiente para figurar entre el inmenso número de las bonitas.

Nuestro estimado colega «El Noticiero» se lamentaría de tener un amigo querido de la infancia entre los actuales ministros; nosotros podemos vanagloriarnos algo más; uno de ellos ha sido largo tiempo corresponsal de LA PAZ, en cuyas columnas se verá la firma de José Fernando González, hoy ministro de Gracia y Justicia.

Conocidos á muchas personas que se han olvidado por unas líneas de «El Noticiero» entre los de mediana instrucción y algo más que mediana, hay muchas que no saben quien es Benot, y como nuestro colega afirma lo contrario, ha de ser una pobre ilustrada á las que están en ese caso y de ahí el resentimiento con el colega.

El día 21 del presente mes, y hora de las 11 de su mañana, tendrá lugar la segunda subasta para el suministro de viveres, utensilios y combustibles al hospital de San Juan de Dios, Casa de Misericordia y Huérfanos, y Casa de Expósitos y Maternidad de esta capital, durante el año económico de 1875-74, cuyo acto se llevará á efecto en el salón de sesiones de la Excm. Diputación provincial.

No hay mas quintas, pero mañana empieza el juicio de excepciones en todos los ayuntamientos de España, para declarar, á los que no tengan excepción, útiles para el servicio de las armas.

Aparte de la indicacion que tenemos hecha al Casino y demás sociedades para un servicio telegráfico, conveniente sería que por la autoridad civil se acordase remitir una copia de los que no sean de carácter privado, á dichos centros, pues así se facilitaría mas la publicidad de las noticias del gobierno y no se quedarían archivadas en el de la provincia como sucede con muchos de los que se reciben.

El gran aguacero que durante la tarde del martes cayó en esta capital, se hizo

la falta de música, en cambio los de Floridablanca y la Gorieta estuvieron muy concurridos el jueves.

En el presente año no se ha notado como en otros aquella gran afluencia de hijos de nuestra inmensa y deliciosa vega, que invadían nuestras calles desde las horas de la procesion, y después ocupaban todas las horchaterías, pastelerías y casas de comidas, haciendo bastante consumo, y eran por tanto un símbolo especial de la festividad del Corpus.

Lo temprano que sale la procesion, que impide el que muchos la vean, que da lugar á retirarse temprano también á los vecinos de los pueblos de la huerta que se deciden á venir á la ciudad, y el temor que algunos sienten desde recientes y antes desconocidos sucesos, no hay duda que deben ser la causa de esta falta de animacion.

Las campanas de nuestra catedral no dejaron, sin embargo, de dar al aire con repetición sus ecos, para que no se pierda ese signo característico de la fiesta, ideadas por los muchos que en ese día suben á contemplar sus viviendas y partidos y el precioso panorama de este valle, desde tan inmensa altura.

Aun cuando nuestro colega «El Noticiero» anunció que asistirían todos los concejales conservadores á la procesion del Corpus, esta noticia dió el mismo resultado que las de las músicas y la manifestacion. Como ya digimos el jueves, ni aun los señores del ayuntamiento llegaron á salir por falta de concejales.

Hé aquí el contenido del despacho oficial que recibió el Sr. Gobernador interino en las primeras horas de la noche del miércoles, y que como otros no fué publicado por ninguno de los medios que están á su alcance y debe utilizar en beneficio del público:

Madrid 11, 5'30 t.

El Sr. Pi y Margall, en atencion á la gravedad de las circunstancias, ha consentido en encargarse de la presidencia del poder ejecutivo. En estos momentos están las Cortes eligiendo directamente un ministro sobre la base del Sr. Pi y Margall. Ha reinado esta mañana gran alarma en Madrid, pero se han tranquilizado los ánimos y está asegurado el orden.

Los casinos de Cartagena, Alicante y otros, costean servicios telegráficos particulares. Solo el nuestro, á pesar de su brillante estado financiero, carece de ese medio y sus socios tienen que valerse del favor de nuestro amigo Sr. Blanco, que quizá en perjuicio de sus intereses satisfice la ansiedad de noticias que constantemente reina. Nosotros no podemos imitarle por tener escogida una hora para recibir los telegramas que hace que cuando los damos á luz no han perdido su novedad.

¿No podría el Casino, sino por sí solo, al menos en combinacion con los otros círculos de recreo y políticos, y aun con los distintos periódicos, establecer un servicio extenso y que satisficiera á la importancia de esta capital?

El día 21 del presente mes, y hora de las 11 de su mañana, tendrá lugar la segunda subasta para el suministro de viveres, utensilios y combustibles al hospital de San Juan de Dios, Casa de Misericordia y Huérfanos, y Casa de Expósitos y Maternidad de esta capital, durante el año económico de 1875-74, cuyo acto se llevará á efecto en el salón de sesiones de la Excm. Diputación provincial.

No hay mas quintas, pero mañana empieza el juicio de excepciones en todos los ayuntamientos de España, para declarar, á los que no tengan excepción, útiles para el servicio de las armas.

Aparte de la indicacion que tenemos hecha al Casino y demás sociedades para un servicio telegráfico, conveniente sería que por la autoridad civil se acordase remitir una copia de los que no sean de carácter privado, á dichos centros, pues así se facilitaría mas la publicidad de las noticias del gobierno y no se quedarían archivadas en el de la provincia como sucede con muchos de los que se reciben.

El gran aguacero que durante la tarde del martes cayó en esta capital, se hizo

extensivo á Alicante, su huerta y demás campos cercanos á aquella poblacion.

Leemos en «El Constitucional» de Alicante:

«Son preciosos.—Hemos tenido el gusto de ver cinco magníficos espejos de gran tamaño, cuyos marcos son una verdadera obra artística.

Están confeccionados en el acreditado taller de nuestro paisano Sr. Reus que verdaderamente honra á Alicante con trabajos tan acabados.

Los referidos espejos se han hecho por 12,500 rs. y van destinados á los salones del Circulo Industrial de Mércia.»

En la madrugada del día del Corpus apareció en Alicante la lámpara de la plaza de la Constitucion con el nombre de «plaza de la República federal» impreso con grandes caracteres.

Está visto, está de capa caída la Constitucion.

Ya sabemos quien es Benot. Este señor era profesor de francés en Cadiz y traductor de la gramática de Ollendorf.

A los republicanos de Mércia les recomendamos la lectura de la cuarta página de «El Eco de Cartagena» del día 11 del actual.

Por él verá que el republicano alcalde de aquella ciudad D. Pedro Asuar y Rodríguez anuncia á aquellos republicanos habitantes que el republicano ayuntamiento ha propuesto á la junta municipal y esta ha aprobado, para cubrir el déficit del presupuesto municipal formado para 1873-74, el que continúa el impuesto establecido sobre los artículos de comer, beber y arder que se detalla en la tarifa. En esta verá los mismos artículos que aquí habia gravados con el impuesto y algunos más, entre ellos los fó-foros.

Verán nuestros republicanos como los de Cartagena tienen mas espíritu de conservación y mas deseo de evitar al pueblo otros sacrificios, como los que aquí nos tenemos, si algun día se piensa en volver á arreglar la hacienda municipal.

Hemos recibido dos vistas fotográficas que representan el sepulcro y la imagen de S. Juan, que pertenecen á la Concordia, con el adorno con que se presentaron en la última procesion del entierro. Ambas fotografías dan una idea lo mas aproximada del buen gusto con que fueron alhajadas dichas imagenes. La fotografía está hecha en el acreditado gabinete del Sr. Mendoza.

En la tarde del jueves se celebró la manifestacion que anunció «El Noticiero.»

VARIEDADES.

VIAJE ALREDEDOR de la exposicion universal de Viena por un caballero español.

V.

LA MÚSICA.

(CONTINUACION.)

«Música, música!»—He aquí una frase vulgar contra cuya innoble significacion pedimos que se levanten energías y universales protestas. Pues qué, porque á un maestro de escuela, rébete en el teatro moderno, se le ocurrió atajar con el ruido de la música la torpeza de su discípulo mas útil, labra de perpetuarse en la lengua española la invocacion de la música para cubrir dislates, tapar errores y envolver toda suerte de absurdos y desatinos?

Bien es verdad que antes del maestro de escuela, ya ese otro apellidado maestro de verdades, el pueblo, decia cuando pensaba que iban á engañarle:—«No me venga usted á mí con músicas.»—O tachaba de música celestial las torpes razones con que temia que se le persuadiese de alguna cosa. ¿Por qué esta prevencion contra la música?

Escúdanse los que tan mal la tratan con el testimonio de un gran rey, para quien la música no pasaba de ser un ruido mas ó menos insoportable. Este rey, cuyo nombre no ha llegado con exactitud á la historia, debia ser el rey que robó; y lo suponemos así, en vista de un refrán castellano que dice que cuando el español canta, á robía á no tiene ganas, lo cual explica que para ciertos españoles la música ha sido el expediente que encubria su coraje ó su miseria.—Música y

danzantes es frase de que usa nuestro pueblo en despreciativo tono; y las coplas de Calainos son para él un límite al absurdo, á la falsia y á la incredulidad.

En vano los poetas le han hablado de las armonías de la naturaleza, de los ruidos melódicos del campo, de los tonos suaves de la voz femenil, del concierto de las gracias y de los amores: el pueblo se ha encogido de hombros, y por cierto en compañía de personas muy principales; gritando:—«Música, música!»—Y sin embargo, en nuestro país el pobre tiene guitarra, el de la clase media piano, el rico orquesta, el príncipe capilla, el regimiento banda, y en todas las solemnidades, en todas las festividades, en todas las colectividades de cualquier género, parece que una voz anónima se levanta gritando también:—«Música, música!»—¿Qué contrasentido es este? ¿Será la música un elemento avasallador, conjunto y resumen del estro de todas las Musas, como creían los antiguos, el cual se impone á la naturaleza humana con tan formidable pesadumbre, que el hombre intenta rebelarse como se rebela contra todas las tiranías? ¿Será la música el alma del mundo?

No lo sabemos; pero esa materialidad sin moléculas, esa influencia sin agente corpóreo, esa lógica inflexible sin razonamiento, esa satisfacción sin hechos ni resultados apreciables, lo hacen sospechar cuando en esto se piensa. Por de pronto vemos que la música es la lengua de los pájaros, la ocupacion del paraíso, el entretenimiento de la creacion. Cuando la naturaleza juega con el viento, cuando juega con el agua, cuando juega, canta. El hombre cuando siente, canta también. Canta sus dichas y sus pesares, su amor y su odio, su desesperacion ó su esperanza. Siempre que desea elevarse sobre su ser mezquino, tiene que apelar á la música: la propia conversacion con su Dios, la sostiene cantando. Cantando ora, oyendo música aprende á rezar, solo por medio de la música crean dignas sus relaciones con el mundo infinito.—Un gran incrédulo, S. Agustín, confiesa que la música fué el iman que le atrajo al seno de la verdad divina.—«¡Oh buen Dios (exclama): cuánto lloré conmovido con los suavísimos himnos y cánticos de la iglesia! Vivísimamente se me entraban aquellas voces en los oídos, y por medio de ellas penetraban á la mente las verdades. El corazón se encendía en afectos, y los ojos se desahacían en lágrimas.»

Hay en la tierra conocida mil y quinientos idiomas para los cuerpos, pero no hay mas que un idioma conocido para los espíritus: ese idioma es la música. El hombre no es libre de raciocinar sobre la música, apropiándose una invencion que no le pertenece. La música tiene algo de innato, algo de brote, algo de generacion espontánea, como las flores de los campos. Todos los habitantes de todas las montañas cantan lo mismo; todos los habitantes de todos los valles cantan de la propia manera también. Hay tonos tristes y tonos alegres, como hay azúcar y hay acibar: en fin, suprimida la música, y la humanidad dejará de entenderse. Es mas, dejara de encontrar un reposo en sus duras tareas, dejará de obtener un lenitivo en sus fieros dolores, dejará de comunicarse con todo lo que no tiene cuerpo, con todo lo que está fuera de su torpe razon. Desprenderse de la música para el alma, es desprenderse de la botica para el cuerpo: ¿quién sino un insensato lo intentaría?

Porque la música, ya lo hemos dicho otras veces, tiene mucho de material para nuestro organismo: aplica la tirantez de los nervios enroscados, suaviza la aspereza del carácter rebeldes, pone punto á las contrariedades de una época calamitosa; es bálsamo, es elixir, es triaca, que adormece, restaura y contravenea. Nosotros, de propia autoridad, podemos decir que hemos conseguido darle esa forma material, elevándola á la categoria de museo.

Si, nosotros poseemos un pequeño museo de música, análogo enteramente á los museos de pinturas: reside en nuestro cuarto de dormir, y no solemos contemplarlo mas que á media noche, á solas y sin luz. Fórmulo cuadros perfectos, de bella composicion y admirable colorido, que no tienen marco ni lienzo, pero que se nos revelan clarísimamente colgados de la pared. Allí hemos reunido, en fuerza de despendios de sensibilidad, el aria religiosa de Stradella, el preludio á María de Sebastian Bach, el paso del Mar Rojo de Rossini, el Miserere de Allegri, la conversion de Roberto, por Meyerbeer, las últimas lágrimas de Norma, por Bellini, el canto de los Márteses, por Doni-

zelli, el himno austriaco de Haydn, el andante del quinteto de Mozart, la tormenta de la sinfonia de Beethoven, el último pensamiento de Weber... ¿qué sabemos cuántos cuadros mas tenemos colgados allí?

Y allá á la media noche, cuando el insomnio se apodera de nuestro espíritu porque venimos de un sarao musical ó porque nos disponemos á concurrir á él al día siguiente, ó porque estamos llenos de alegría, ó porque nos sentimos aplastados por la tristeza; en esas horas en que otros sueñan con fantasmas infernales y se creen acometidos de ladrones, y se imaginan que ruedan por un abismo sin fondo, nosotros, tendiendo nuestra vista entornada por la oscura galeria de nuestros cuadros musicales, oímos claramente la voz de Alice que busca á Roberto, vemos las lágrimas de Arnoldo Horado á su padre, asistimos á la serenata de Don Juan, presenciamos la cruel separacion que revela el Adío de Schubert, y saturados nuestros nervios de placida armonía, solemos conciliar el reposo entre la celestial explosion de la Aleluya de Haendel.

¡Que vengan á nosotros á decirnos música, música!

Un Caballero Español.

DISENTERIA

curada con el Café de bellotas.

Esta inflamacion intestinal, cuyos principales síntomas son evacuaciones frecuentes de materias mucosas, puriformes ó sanguineas, pujos ó continua necesidad de defecar, dolores vivos y sensacion de calor y peso en el ano, se combate con gran éxito con el Café de Bellotas con almendra de coco, ya sea la disenteria aguda ó crónica, biliosa ó serosa.

Es excelente para la dentición y destete de los niños, para señoras embarazadas y para saños, enfermos ó convalecientes, y para reemplazar al café ó chocolate como cena ó desayuno.

Se vende á 7 reales caja de media libra establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Por el anuncio de tabacos que en otro lugar publicamos, verán nuestros lectores la rebaja de precios que se ha hecho en los que se venden en el establecimiento de LA PAZ con objeto de dar fin á la corta cantidad que queda.

ULTIMA HORA.

Como decíamos al principio de este número, solo eran dos las partidas carlistas formadas; una que está entre Jumilla y Yecá al mando del conocido Roche, y otra que empezó á formarse en los altos de Molina. De esta se reunieron unos ochenta y tantos á noventa hombres, y viendo tan escaso número se dice que el que los habia de mandar no creyó conveniente empezar las operaciones y se acordó por tanto la disolucion.

Los vecinos de Bapinarado, que se hallaban alarmados con esa reunion, estaban apostados en sus casas, y al pasar por la carretera un grupo de veinte y seis que regresaban á esta ciudad, les intimaron la rendicion y los hicieron prisioneros, trayéndolos á esta capital.

Entre dichos presos se hallan dos oficiales del ejército segun de público se dice, bastante conocidos en Mércia, y en su registro parece que se les han hallado documentos que les comprometen.

Este suceso ha dado lugar á que se movilicen algunas compañías de voluntarios que deben salir hoy en busca de los dispersos, mientras las fuerzas del ejército y guardia civil van en busca de la partida Roche que parece tiene alguna importancia.

DESPACIO TELEGRÁFICO

del servicio particular de LA PAZ.

Madrid 14, á las 10 y 25 t.

La «Gaceta» de hoy publica el decreto refundiendo en una las direcciones de Agricultura, Industria y Comercio y la de Obras públicas.

La mayoría de las Cortes ha elegido á Castelar presidente de su junta directiva.

Carles.

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

Las Gacetas de ayer y de hoy, no traen partes acerca del movimiento carlista.

Tiempo:

«Dice este mañana el general Lagunero, que al salir las facciones de Murietta eran activamente perseguidas que en Zudaire se dejaron muchas armas en estado de recomposicion, y en Villamayor y otros pueblos inmediatos 140 enfermos. Dicho general no pudo recoger aquellas por falta de tropa de infanteria; de manera que todo es una falta.»

«Segun participa el gobernador militar de Logrono, la faccion de Dorregaray y Olio, fuerte de cuatro batallones, 300 caballos y dos piezas de artilleria, se dirigia ayer a marchas forzadas, a Peñacerrada. Vuelve a empezar la contradanza.»

Gaceta Popular:

«Los únicos despachos referentes a la guerra civil que hemos podido proporcionarnos en los centros oficiales, estan concebidos en los terminos que siguen:»

«El grueso de las facciones, segun el gobernador de Navarra en telegrama de anoche, es perseguido en Vizcaya por el general en jefe.»

«La columna situada en Mora, provincia de Teruel, despues de batir el terreno en Minjalvo y Mosquemela, aprehendió ayer al cabecilla Salls y dos facciosos más.»

«Créese que la faccion Dorregaray se hallará a estas horas en las inmediaciones de Vitoria. Ayer parece que estaba en Nanciaras.»

«Ayer apareció una partida carlista, fuerte de 50 hombres, en el pueblo de Barro, provincia de Palencia, llevando 7.000 rs. e inutilizando la via férrea y telegráfica. Va mandada por Francisco Sanchez y se ha dirigido a Branosca.»

Correspondencia:

«El ejército del Norte lo forman hoy 43 batallones de infanteria, dos de ingenieros y algunos movilizados, 33 escuadrones, un regimiento de artilleria de montaña, varias baterias, migueletes, guardia civil y carabineros. El total de las fuerzas pasa de 36.000 hombres.»

«Esta tarde se ha recibido en Vitoria el siguiente telegrama del general en jefe de las fuerzas del Norte:»

«No pudiendo permanecer por más tiempo la faccion en Navarra; a causa de mi persecucion, ha pasado esta mañana a las diez por Nanciaras en direccion a Vizcaya.»

«No obstante el fuerte temporal de aguas he llegado a este punto al anochecer. Continuaré mañana la persecucion con tres columnas, y tengo ya avisadas las tropas de Vizcaya y Guipúzcoa. Si mis órdenes se ejecutan oportunamente, como espero, concluiré con la faccion dentro de pocos dias.»

«Los prisioneros carlistas que existen en el distrito de Burgos se embarcarán el 16 del actual en Santander en el vapor correo, Comillas, con destino a Cuba.»

«Entre diez y doce de las columnas de ayer, pasó el grueso de la faccion por Gomecha, distante una legua de Vitoria, en direccion a los Huelos, donde se cree ha pernoctado.»

«Ayer llegaron a Vitoria las columnas del coronel Castañon y del general Nouvilas.»

«Segun telegrama del alcalde de Monovar al gobernador de Alicante, esta mañana se ha pre-tendido una partida carlista de 12 hombres en el partido del Hospital, término del Pinar, pidiendo armas.»

Diario Español:

«Las facciones, a su paso por Gomecha, interceptaron las líneas férrea y telegráfica.»

«Parece que Bilbao vuelve a estar seriamente amenazado por los carlistas, que en número de 8.000, segun parte de los alcaldes de Lumbanó y Murgia se dirigieron anoche hacia Vizcaya.»

«La faccion carlista apareció ayer en Castroverde, compuesta de unos 40 hombres, que se llevó los fondos del recaudador, fue alcanzada y batida en Miundeja, retirándose hacia la sierra de este nombre, perseguida por fuerzas de carabineros e infanteria de Múrcia.»

«La partida al mando de Ostendi, compuesta de unos 90 a 100 hombres, entró anoche en Quiroga, llevándose armas y dinero, habiendo salido de Lugo cuatro columnas en su persecucion.»

«Las facciones Dorregaray se hallaban en el condado de Triviño y en los pueblos de Berroño y Arcarza, habiendo pasado al amanecer de hoy todo el grueso de ellas por Gomecha, distante una legua escasa de Vitoria, continuando su marcha en direccion a los Huelos y Vizcaya.»

«Con este motivo, segun dice un telegrama que nos aseguran habernos recibido en el ministerio de la Guerra, han salido hoy de Vitoria la columna del coronel Castañon, la del general en jefe y algunas otras fuerzas al mando de este.»

«Las facciones carlistas, en número de 9.000 hombres pertenecientes a Elio, Dorregaray, Olio, Peralta, Izarraga, Radica, Venasco y Baraola, se reunieron anteayer en Geverio, provincia de Navarra, en cuyo pueblo tuvo lugar una especie de gran batalla, habiendo usado los vivos a la retaguardia, a su vez, a los generales carlistas y a la República. Al anochecer se retiró dicho punto, dirigiéndose a Lema, donde se fraccionaron.»

«Una carta de Cervera dice que una columna del regimiento de Burgos, que pasa por allí en persecucion de la partida Tristany, se usó a marchar, alejando los soldados que los engañaban con marchas y contramarchas inútiles. Tuvo que intervenir el comité republicano, y logró que siguiesen su camino menos seis o siete soldados que se negaron obstinadamente a ello.»

«El lunes estaba a la vista de Vendrell la partida Miret con 1.200 hombres y 170 cañones. Con ella iban D. Alfonso y doná Blanca.»

«Una columna de un vinjero hacia sospechosos que vivían de Pamplona y ha pasado a su condicion a viajante por muchos pueblos, centro de operaciones de las partidas, la mayor parte de su armamento es nuevo y de los sistemas Berdan y Remington. El traje de algunos tercios consiste en boina roja con una placa dorada y las iniciales y cifras G. VII, chaqueta encarnada sujeta por el cinto de la camorra, botines de paño encarnado hasta la caña, abotonados con botones dorados, mantas de cuadros azules y blancos de las llamadas zamoranas y morrales de red para las provisiones.»

SECCION OFICIAL.

Gaceta de ayer.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Extracto de los telegramas recibidos en este Ministerio hasta la madrugada de hoy.

Segun telegrama del capitán general de Cuba se han confirmado los resultados satisfactorios de las operaciones en los departamentos del Centro y Oriente, pues en el combate ocurrido con la columna del coronel Campillo en Zarzal tuvo el enemigo 160 muertos, y se le cogieron muchas armas y efectos de guerra, no teniendo nuestras tropas más que 19 muertos y 50 heridos.

Tambien la columna Valmaseda mandada por el coronel Esponda, en cinco dias de operaciones destruyó la partida de Magin Diaz, que fué muerto con otro jefe y 28 insurrectos más, cayendo en poder de nuestras tropas 16 prisioneros, 25 caballos, armas y efectos de guerra, sin que hubiera por nuestra parte más que un oficial práctico y dos soldados ligeramente contusos.

Bajo el epigrafe de Cortes Constituyentes, publica la Gaceta los acuerdos de aquellas.

Admitiendo en 7 del actual, las dimisiones presentadas por los individuos del ministerio Figueras, y acordando al propio tiempo que los expresados señores continúen desempeñando interiormente sus respectivos cargos, hasta que se nombren otros individuos para ejercer el Poder ejecutivo.

Declarando que han merecido bien de la patria por los sacrificios hechos para llegar tranquilamente a la reunion de las Cortes, los ciudadanos que desempeñan, con carácter de interinidad, desde el 7 del actual el Poder ejecutivo, a los cuales por merecer su confianza, confirman en los puestos que tan dignamente desempeñan.

Admitiendo el 11 del corriente, las dimisiones de los anteriores ministros;

Y eligiendo con la misma fecha el Poder ejecutivo de la República, nombrando Presidente del mismo y ministro de la Gobernacion a D. Francisco Pi y Margall; ministro de Estado a D. Jose Muro; ministro Gracia y Justicia a D. José Fernando Gonzalez; ministro de Hacienda a D. Teodoro Lado; ministro de la Guerra a D. Nicolás Estévez; ministro de Marina a D. Federico Anric; ministro de Fomento a D. Eduardo Benot; y ministro de Ultramar a D. José Cristóbal Sorá.

Se admite a D. Joaquin Garcia Sanromá la dimision del cargo de consejero de Estado.

Se nombra gobernador civil de Madrid a D. Juan José Hidalgo y Caballero.

Por decretos del ministerio de Fomento, fecha de ayer, se admite la dimision a D. Luis Gomez, oficial mayor jefe del negociado central de dicho Ministerio; a D. Juan Uña, director general de Instruccion pública y a D. Eusebio Paje, director general de Obras públicas.

Inserta tambien los decretos del ministerio de Marina, admitiendo la dimision del cargo de comandante general de la escuadra del Mediterráneo al contraalmirante D. Rafael Rodriguez de Aris y Villavicencio, y del de jefe de la secretaria de dicho Ministerio al ordenador de marina de segunda clase D. José Loño y Perez.

Por decreto del ministerio de Ultramar se reducen a dos, con las denominaciones «de lo civil» y «de lo criminal», las tres salas de Justicia de que hoy se compone la audiencia de la Habana, dotada cada una de ellas con un presidente y cuatro magistrados.

En virtud del decreto anterior se declara cesantes por supresion, a D. Alejandro Paray y Tintorer, D. Juan José Moreno, D. Enrique Diaz Otero, D. Leon Tovar y D. Juan Nepomuceno Posada, que son el presidente de sala y magistrados más modernos de dicho tribunal.

Por el ministerio de Estado se admite la dimision a D. Esteban Ojeda, ministro plenipotenciario de España cerca de la República francesa.

Por el mismo ministerio se nombra encargado de negocios de España en Suecia y Noruega a D. Manuel Lorente y Vazquez.

El ministro de la Guerra dirije al ejército la siguiente orden del dia:

«Soldados: Yo no sé si alcanzarán mis fuerzas para llenar cumplidamente el encargo que la Asamblea Constituyente en el dia de ayer me confirió; pero ya saben muchos de mis antiguos compañeros que no han de faltarme ni decision ni buena voluntad.»

El ejército se halla de muy largo tiempo sediento de justicia. La justicia se realizará, y el ejército entrará de nuevo por la olivada senda del honor.»

Si el Gobierno federal, imitando a otros Gobiernos de nuestra memoria, olvida sus programas y promesas, razon habrá para perder la esperanza de que el ejército se dignifique.

«Pero yo os prometo bajo la fe de mi palabra, que si he de seguir al frente de este departamento militar se abjurarán las quintas, se reorganizará la fuerza pública, se modificarán las ordenanzas, se restablecerá la disciplina y se hará la revision completa de las leyes de servicio.»

Tenemos bravos soldados, dignos oficiales y brillantes jefes; podemos, pues, hacer el primer ejército del mundo. Así os lo ofrece, al servicio de su corral salud, vuestro antiguo camarada.

«La direccion de Instruccion pública anuncia que en cumplimiento de lo dispuesto en el decreto reformando los estudios de segunda enseñanza, se abre concurso para premiar el programa mejor y más adecuado que se presente relativo a cada una de las asignaturas correspondientes a los institutos.»

Los programas se presentarán en la secretaria de la Universidad de Madrid antes del dia 31 de Agosto del corriente año.

Gaceta de hoy.

Por el ministerio de la Gobernacion se dispone que se encargue interiormente de la secretaria general del mismo D. Manuel Carrasco.

Se admite la dimision a D. Salustio Victor Alvarado oficial segundo del ministerio de Fomento.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 10.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, a 56 55. El 5 por 100 id., a 90 85. El exterior español, a 20 7 8. Consolidados ingleses, a 92 9 16. En el Bolsin se han hecho: El exterior español viejo, a 21 1 8. El interior español, a 15 5 8.

LIBOIA 10.—Ha llegado a este puerto el vapor correo Corcovado con noticias de las repúblicas de la América del Sur.

Continúa la insurreccion en el Paraguay. Se decía que estaba protegida por la República Argentina, suponiéndose que ésta enviaba armas y dinero al general Caballero, jefe de los rebeldes paraguayanos.

Parece que el presidente de la República Argentina, general Mitre, emplea estos medios para conseguir la caída de un gobierno que no le permite realizar un tratado de límites.

Se asegura que el Paraguay había pedido la proteccion del Brasil, denunciando la ambicion de la República Argentina.

VERSALLES 10.—Asamblea Nacional.—El ministro del Interior, contestando a una interpelacion, ha defendido al gobierno por los cargos que le han dirigido por la supresion del periódico republicano intransigente El Corsario.

El Sr. Gambetta ha leído una circular del ministro del Interior a los prefectos para dar a conocer los medios de que se echa mano para oprimir a la prensa y elevar el triunfo de los principios conservadores.

Se ha aprobado la orden del dia ordinaria por 339 votos contra 315.

El gobierno tiene 74 votos de mayoría.

PARIS 11.—El Diario Oficial publica un decreto nombrando al general Chanzy gobernador civil y militar de la Argelia.

El Sr. Pascal, secretario del ministerio de Estado, ha presentado la dimision a consecuencia de haberse leído ayer en la Asamblea Nacional la circular confidencial del gobierno a los prefectos, encaminada a influir para el triunfo de los principios conservadores.

PARIS 11.

En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés a 56 70. El 5 por 100 id. a 90 85. El exterior español a 20 7 8. Consolidados ingleses a 92 11 16. En el Bolsin se han hecho: El exterior español viejo a 20 3 16. El interior español a 15 7 8.

BERLIN, 12.

El periódico oficial la Correspondencia Provincial confirma la noticia de que el emperador de Alemania se halla enfermo. Añade que los médicos le han prohibido que realice su proyectado viaje a Viena.

El nuevo ministro de Marina, señor Enrich, llegó ayer tarde a Madrid.

Se sigue creyendo que el Sr. Salmeron será elegido Presidente de la Cámara.

La Igualdad dice que el Ministerio actual es de transicion.

Apéenas había llegado al ministerio de la Guerra el Sr. Estévez, momentos despues de su nombramiento, cuando ya le habian salido al encuentro dos Conchas.

¿Saben nuestros lectores quienes son esas dos Conchas?

Pues son ni más ni menos que una especie de Rastro ambulante, donde se encuentran los desperdicios de todo lo que despues de haber tenido muchas aplicaciones solo sirve para echar algunos remiendos o parches.

Mucho ojo, Sr. Estévez!

Más detalles sobre la marcha del Sr. Figueras.

«Hemos oído asegurar a persona que nos merece crédito, que hoy por la mafia»

no ha pasado el Sr. D. Estanislao Figueras por esta ciudad con direccion a Huesca.»

De un colega de Madrid:

Ya pareció el Sr. Figueras. Ayer mañana al llegar a Tardiente el tren de Madrid, fué reconocido el Sr. Figueras por un paisano que se hallaba en la estacion, aunque iba disfrazado de pañes catalanes.

Avisados los republicanos de Huesca por medio del telegrafo, se prepararon para recibirlo, y en efecto, al llegar el tren, fué victoreado y acompañado a su casa por aquellos ciudadanos, que ignoraban lo que había ocurrido en Madrid y que no podian comprender que el Presidente del Poder Ejecutivo fuese escapado y huyendo, faltando abiertamente a todos sus deberes.

El Sr. Figueras comprendia que tenia necesidad de explicar su conducta, y en efecto, al llegar a la casa habitacion a donde se alojaba tomó la palabra y dijo que había salido de Madrid, porque no queria presenciar los conflictos que amenazaban a la causa de la República; que comprendia que era preciso hacer el orden, lo cual sólo podria conseguirse formándose un Ministerio de opiniones templadas; que esto tenia hoy grandes dificultades, por las exageraciones de algunos republicanos. Aconsejó la calma y la prudencia, repitiendo nuevamente que dejaba a Madrid por no presenciar mas desórdenes; pero que volveria para el mes de Agosto. Así terminó el discurso del Sr. Figueras, permaneciendo una hora en Huesca y marchando a la una de la tarde, en compañía de su tío, en direccion de Francia, a donde se sabe tambien que ha llegado ya.»

NOTICIAS GENERALES.

Parece que las disposiciones adoptadas por el general Socías fueron tomadas de acuerdo con el Sr. Figueras y aún se asegura que obra en poder del expresado general una orden firmada por el segundo en que consta aquella circunstancia.

En la sesion celebrada el lunes por la diputacion de Cádiz se presentó una proposicion para que la Asamblea provincial tuviese facultad de legislar dentro del canton.»

Dos diputados la combatieron como estemporánea y otros dos la apoyaron, habiendo sido por 12 votos desechada.

Se atribuye al ministro de Hacienda el propósito de vender a toda prisa las ultimas pertenencias del Estado. No es una gran ocasion para vender nada a precios convenientes.

Tomado de la Independencia de Barcelona reproducimos el siguiente suelto de actualidad:

«A 13.207 ascienden los penados que están cumpliendo sus condenas en los presidios de la Peninsula. Los presidiarios cumplidos residentes en Madrid no bajan de 16.000.»

Dícese que ayer de madrugada impidieron los agentes de orden público un acto de demolicion intentado por algunos hombres, armados de piqueta, en la columna patriótica del Dos de Mayo.

Una nueva victoria de nuestras tropas sobre los rebeldes de Cuba participa el siguiente importante despacho del capitán general de aquella isla, recibida ayer por la via de Brest:

«Habana 10.—Confirmando los satisfactorios resultados de las operaciones militares en el Centro y Oriente que participé en mi anterior despacho.»

En el departamento Oriental, la casi totalidad de los enemigos se había internado en territorio de Manzanillo, desalentada por consecuencia de los ataques de que di cuenta el 5. Pero temerosa de ser atacada allí, pretendió forzar la línea de la columna establecida perpendicularmente al Cauto y Embarradero. Con este motivo empeñose en Zarzal un rudo ataque entre aquellos y la columna del coronel Campillo, en el cual los rebeldes dejaron sobre el campo 160 muertos, armas y efectos. Las pérdidas por nuestra parte son el bravo teniente coronel Lostrada, jefe del batallón insular de San Quintín, dos oficiales y 17 individuos de tropa muertos, y tres oficiales y 56 soldados heridos, y un jefe, un oficial y 10 soldados contusos.

En el Centro la columna Valmaseda, mandada por el coronel Esponda, en cinco dias de operaciones destruyó la partida de Magin Diaz, que fué muerto con otro jefe y 28 insurrectos más, naciendo 16 prisioneros y cogiéndose armas, efectos y 25 caballos. Las bajas sufridas por nuestra parte han sido un oficial, un práctico y dos soldados ligeramente heridos o contusos.—Peltain.»

Anoche a las nueve y media se reunió la mayoría del Congreso bajo la presidencia del Sr. Palanca, asistiendo únicamente unos 80 diputados. Se presentaron las bases para la organizacion de dicha mayoría, que consisten, segun creemos, en el nombramiento de la comision constitu-

cional, abolicion inmediata y sin indemnizacion de la esclavitud en Puerto-Rico, separacion de la Iglesia y el Estado, concesion de facultades al Gobierno para arreglar las cuestiones de Hacienda y orden público, y otras ménos importantes. Impugnaron el proyecto de la comision los Sres. Perez Costales e Isabal, que pretendian formular en un solo artículo referente a orden público el programa común a todos los diputados defensores de la política que simboliza el nuevo Gabinete. Defendieron su proyecto los individuos de la comision, abanzándose para otra reunion todo el acuerdo. Se separaron a las doce de la noche.

Parece indicado el tiempo Pierrad para la capitania general de Castilla la Nueva; pero es muy probable que dicho señor no acepte el mando.

La noticia que circulaba sobre el relevo del general Nouvilas no era cierta.

No sería extraño que algun ministro presentase hoy su dimision por no haberse podido poner de acuerdo con sus compañeros; tal vez sea el ministro de Hacienda.

Hoy presentarán sus dimisiones algunos generales que tienen mando y probablemente alguno que no le tiene. Esto último parecerá extraño, y sin embargo es exacto.

Casi al mismo tiempo que el general Socías fueron antes de ayer detenidos el director interino de la guardia civil, señor Alvarez, y los jefes de los tercios 1.º y 14.º de dicho instituto, que fueron puestos en libertad a las cuatro de la tarde. El primero lo fué antes bajo palabra de no mezclarse en las cuestiones políticas, e inmediatamente presentó la dimision de sus cargos de director general de infanteria y capitán general de este distrito.

Para reemplazar al Sr. Socías en la capitania general de Madrid se habla de los de los Sres. Pierrad y Contreras.

Anteanoche celebraron una reunion los diputados de la mayoría. En ella se pronunciaron acalorados discursos y se lanzaron nuevamente protestas y acusaciones. El resultado definitivo fué el nombramiento de una comision compuesta de los Sres. Pedregal Maisonave, Ollas y Pascual y Casas, encargada de redactar unas bases para la organizacion de la mayoría.

Asegúrase que muchos de los diputados insistirán, caso de no conseguir este objeto, en la necesidad de trasladar las Cortes fuera de Madrid.

Los ciudadanos Lostau y Rosell, diputados provinciales de Barcelona, e individuos de su comision de armamento y defensa, se dirigen a di ha capital resueltos a adoptar alguna grave medida por cuenta propia, en vista de la escasa fe que abrigan de que las Cortes actuales resuelvan las graves dificultades del momento. Esto se decía al menos.

Parece que no faltan republicanos intransigentes a quienes no satisficase en absoluto el nuevo Ministerio; con este motivo se hablaba anoche de caloradas discusiones en alguno de sus centros.

El Sr. Chao, ex-ministro de Fomento, saldrá en breve para el extranjero.

El Fomento de las Artes, publica las bases para la celebracion de un certámen musical, que deberá tener lugar en el mes de Agosto.

En él se ejecutarán: Un himno nacional de la República española.

Una coleccion completa de cantos populares españoles.

Un allegro o dandante de concierto, inédito, compuesto para el piano.

Una composicion original e inédita para el órgano expresivo ó armonium de percusión.

Se llama extensivo este certámen para los cantones, las bandas ó charangas de los voluntarios de la República, las charangas del ejército, la guitarra arpeada, la bandurria y las orquestas combinadas de bandurrias y guitarras punteadas y arpeadas, bajo las siguientes bases:

Las sociedades orfeónicas ejecutarán dos coros a su eleccion.

Las bandas y charangas de los voluntarios de la República, ejecutarán una pieza a su eleccion y además la sinfonia escrita para El Barbero de Sevilla, por el maestro Carnicer.

Las charangas del ejército concurrirán con una pieza de su eleccion y la obra de la casa de joven Enrique de Ménil.

Los profesores de guitarra arpeada ejecutarán la sexta fantasia de Sor, titulada el Adios.

Los bandurristas concurrirán con una jota con variaciones, águsto y eleccion del ejecutante.

Y las orquestas de bandurrias y guitarras ejecutarán una marcha y unas seguidillas, a su eleccion.

Es opinion muy generalizada que la mayoría de las Cortes no podrá llegar a un acuerdo definitivo en las diferentes cuestiones políticas del momento.

Tambien empieza a sospecharse la posibilidad de que el nuevo Gabinete encuentre en la Cámara toda la oposición que necesita.

Un grupo numeroso de paisanos y franceses, tanto ayer como anoche, se reunió en el barrio de San Juan, que es el barrio de San Juan, y los oficiales del ministerio hicieron esfuerzos inauditos para convencer a los agresores de que el citado brigadier se hallaba allí en cumplimiento

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 ctmos. de peseta la línea; por 2 á 6; por 3 á 5; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—Dom. IV. sta. Benilda, s. Vito, s. Modesto y sta. Crescencia mrs.

Jubileo.—Está mañana en la Sta. Iglesia Catedral y en la de la Merced.

Cultos.—En la iglesia de la Merced concluye mañana la novena dedicada al Smo. Sacramento, con cuyo motivo habrá comunión de regla á las 7, á las 10 misa solemne, predicando don José Ferrer Céspedes. Asistirá la capilla de música de la Catedral. Por la tarde se harán los ejercicios con los que vienen celebrándose en honor de S. Luis Gonzaga y predicará á las dos asociaciones un misionero apostólico.

—En la iglesia de S. Lorenzo concluye mañana tarde el devoto novenario que anualmente se celebra al agosto Sacramento del altar el que estará de manifiesto. Habrá motetes y trisagio con intermedio de órgano, sermón, novena, concluyendo con el salmo *Credidi*, el alabado y la reserva.

—En la iglesia de religiosas justinianas de Madre de Dios continúa mañana tarde á las cinco el solemne novenario dedicado al Sacratísimo Corazón de Jesús por la congregación del mismo y la del apostolado de la oración. Estará S. D. M. manifiesto, predicando mañana D. Francisco Lopez Costa, sobre la amabilidad del Corazón de Jesús.

—En la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen continúa mañana la novena á la soberana patrona de aquel templo. Por la mañana á las 6 habrá misa cantada y por la tarde á las 5 y media predicará D. Francisco Diaz Rochel. Estará S. D. M. manifiesto.

—En la misma iglesia se celebrará mañana á las 8 una solemne función al Smo. Sacramento, predicando D. Pablo Costa y Multedo.

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
de Cartagena	12 30 n.	2 30 m.
de Alicante	3 15 t.	10 30 m.
de Lorca	8 30 n.	1 t.
Andalucía.	9 15 m.	12 30 t.

La raja de 9 mañana á las 4 tarde. Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los estancos hasta tres cuartos de hora antes.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ROMEA.

Gran función para hoy sábado 14 de junio á las 8 y media de la noche.—7.^a de abono.

Se pondrá en escena la comedia en 3 actos, titulada:

La luna de miel.

Dando fin con la comedia en un acto, titulada:

Los dos sordos.

Entrada general, 3 rs.—Id. al paraíso, 2.

ANUNCIOS.

PÉRDIDA.

Desde la estación del ferrocarril á la calle de Jabonerías, se extravió en la mañana del jueves una sombrerera conteniendo un sombrero de copa y otro hongo, ambos blancos. La persona que la haya encontrado y quiera devolverla á su dueño, puede acudir á la calle de Jabonerías, num. 16, donde además de las gracias recibirá si es necesario la gratificación correspondiente. 2—1

ENCUENTRO PRODIGAL.

KINNISA

Química instantánea de las más violentas dolencias de mujeres.—Conservación de la juventud y las uñas. Depósito: en España, Sra. I. Ferrer y C.ª, Llanera, 51, pta. Madrid. Murcia, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, y D. Manuel Martínez. Platería, 53.

DICCIONARIO

de Massa y Sanguinetti.

Se vende un ejemplar; se dará razón en la imprenta de este periódico.

Se necesita un muchacho de 12 á 15 años para aprendiz de cajista.

A los viajeros á la exposición de Viena, se facilitan cartas de crédito sobre París, Marsella y Viena en casa de W. Ehlers, calle Mayor, 37, Cartagena. P.—26—14

PAPLETAS DE DEFUNCION.

Papeletas de inserción en este diario.

Papeletas	Reales.
1 columna.	30
Id. á 2 id., apaisadas.	60
Id. á 2 id., largas.	120

En la primera página son dobles los precios. Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día. A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

ALOS ENFERMOS

Hallar el medio de purgar durante algunos días, algunas semanas, y si necesario fuere, durante algunos meses, sin dilitar el estómago ni turbar sus funciones digestivas, tal es problema sentado y resuelto por el Doctor Dehaut.

Contrariamente á otros purgantes, las Píldoras Dehaut no producen buen efecto sino limpiadas y digeridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (té, café, vino, buena cerveza, buen caldo). Para purgarse con estas píldoras, cada cual elegirá la hora y la comida que más le convengan según sus fuerzas, su apetito y sus ocupaciones. Una alimentación confortable compensa enteramente la debilidad producida por la purga, y por esto fácilmente se decide uno á purgarse tan á menudo como lo exige el resquebrajamiento y la conservación de la salud.

Desde luego se ve que administrada así, la purga constituye un medio de curación eficazísimo contra un gran número de enfermedades en que son ineficaces las purgas poco frecuentes é interrumpidas.

El sistema del Doctor Dehaut se halla expuesto con la mayor claridad y muy detallado en su *Manual de medicina, higiene, cirugía y farmacia domésticas*, en un volumen en 8.^o de 400 páginas, obra escrita esp. ealmente así para las personas de la alta sociedad como para las menos instruidas. Unas y otras comprenderán fácilmente las explicaciones dadas sobre las causas que producen las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos que la requieren. Contiene también las recetas de medicamentos *no purgantes* que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro, que debiera poseer toda persona cuidadosa de su salud, se vende en todas las librerías al precio de 5 reales; pero, los farmacéuticos depositarios de las *Píldoras Dehaut* están autorizados á dar gratuitamente un ejemplar á toda persona que buce en él de este remedio.

En Murcia, D. Lucas Serrano. 78—22

DEUDORES

AL Establecimiento de LA PAZ.

- D. Alejandro Isaac del Castillo, de Lorca, 493 rs. con 50 ctmos.
- D. Gregorio Deu, de Ceuti, 1,020 reales con 63 ctmos.
- D. Mariano Costa á nombre del juzgado municipal de Fortuna, por 62 rs.
- D. Luis Siboni, por 460 rs.
- D. José Tomás Lopez, de Villanueva, por 40 rs.
- Ayuntamiento de Molina, por 81 reales.
- Idem de Abanilla, por 228 rs. 80 céntimos.
- D. Antonino de Ibarra, de Orihuela, por 27 rs.
- D. José Muñoz, de Villena, por 208 rs.
- Sr. Alcalde de Ceuti, por 81 rs.
- D. Juan Valero Baralla, de Fuente-álamo, por 145 rs. 41 ctmos.
- Recaudador de Ceuti, por 152 rs.
- Ayuntamiento de Cotillas, por 93 reales.

(Se continuará.)

Ley del notariado

reglamento general para el cumplimiento de la misma y decreto de 17 de abril de 1873, concordados y comentados por la redacción de «La Reforma legislativa.» Contiene además este libro todos los decretos y órdenes relativos al ramo, y los Aranceles notariales comentados y seguidos de su correspondiente índice. Forma un tomo en 8.^o que se vende á 7 rs. Los pedidos los admite el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, num. 5 ó los Sres. Hijos de Fé en Madrid.

BELLEZA DE LOS DIENTES **EAU DE PHILIPPE DENTIFRIGE SUPERIEUR**

Para limpiar, blanquear y conservar LOS DIENTES; destruye LA CARIE; fortifica LAS ENCIAS y calma EL DOLOR de muelas. Su delicioso Perfume y sus cualidades higiénicas le han granjeado una fama siq. igual.

PÂTE DENTAIRE ODONTALINE-PHILIPPE

Pasta rosada para los dientes VERDADERO CARMIN DE LA BOCA preferible á los polvos PARA LOS DIENTES

JABON A LA VEGETALINA

Exento de materias corrosivas. Indispensable á los cutis finos y delicados. En París: Philippe et C.^o, 24, rue d'Enghien. — Madrid: Por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor, Agua, 12.^a Odontalina, 13.^a Jabon, 5.^a En Murcia, D. Pedro Leante. 24—22

AÑO XXXI. LA MODA ELEGANTE.

PERIÓDICO INDISPENSABLE Á LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS, REMITE NÚMEROS DE MUESTRA, GRATIS, A TODAS LAS QUE LO SOLICITEN A SU ADMINISTRACION, Carretas, 12. principal, MADRID.

La Empresa de la Moda Elegante Ilustrada es la misma que ha fundado la *Ilustracion Española y Americana*, y suscribiéndose á ambas publicaciones se obtienen una prima y una rebaja de consideración en los precios.—En provincias se suscribe en las principales librerías.—Nota.—De las cuatro ediciones que se hacen de la *Moda Elegante*, una es exclusivamente para los Colegios de Señoritas.—Véase el Prospecto. En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

GOTA Y REUMA PILDORAS DE LARTIGUE

Prescritas hace más de 30 años, por todos los médicos de Francia, disipan los ataques mas violentos en 24 ó 36 horas, impiden la frecuencia de los accesos, imposibilitan que pasen de una parte á otra del cuerpo y las más de las veces curan radicalmente, como lo prueban las observaciones publicadas por M. M. Chomé, Double, Lisfranc, Velpeau, Miquel, etc.

Deposito general: en París, farmacia Pelletier, rue Jacob, 45; en Madrid, Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, por menor á 46 rs. En Murcia, D. Lucas Serrano.

PRINCIPALES medicamentos especiales extranjeros QUE POSEEA LA ANTIGUA BOTICA DE VIVO, PINO Y VIVO SUCESOR.

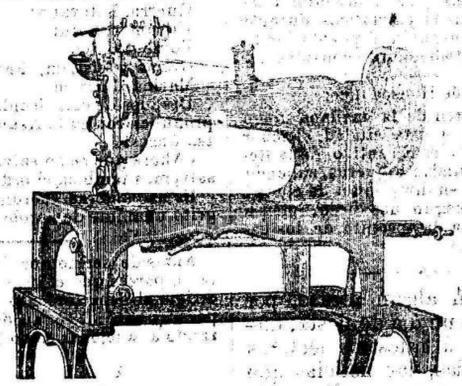
Trapera, 1, Murcia.

Aceite de higado de bacalao puro de Hogg.	Jarabe de rábano lodado.
Cápsulas e inyección de málico.	Jarabe de rábano lodado ferruginoso.
Cigarrillos de canabis indica; anti-tiasmáticos.	Jarabe de quina ferruginoso.
Elixir digestivo de pepsina.	Jarabe y pasta de sábila de pino.
Fosfato de hierro soluble de Lerax.	Píldoras y unguento Holloway.
Gazeo: específico contra la coqueluche.	Pomada de la viuda de Farina.
Inyección Brou.	Vino de quina ferruginoso al malaga.

150—61

MAQUINAS PARA COSER

de los sistemas llamados **BEIGRAVIA, SILENCIOSAS** de Singer, de doble pespunte á propósito para familias y **CIRCULARES**, estas últimas son las mas convenientes para los zapateros. Se venden á precios de fábrica, calle de la Sociedad, n.º 15.



PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades que provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos y fortalecen la organización entera.

Las píldoras Holloway sobrepasan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salubre en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Prosser Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Londres, W. C., antes 244, Strand.

Se timbra: papel de cartas y sobres con iniciales inglesas adornadas, en relieve blanco. Establecimiento de LA Paz, Zoco, 5.

La Condesa Hortensia por Méry.

Esta bonita novela, que forma un tomo de unas 300 páginas, de buena impresión y papel, se vende á 8 rs. en el establecimiento de LA Paz, Zoco, 5 y se remite fuera al que envíe 5 rs. 50 céntimos.

Papel pautado para escuelas.

Ed. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

IMP. DE LA PAZ DE MURCIA: Calle de Zoco, num. 5.